

III Edición del CLUB DE LECTURA de los Teatros Romea / TCM

La cantante Calva, de Eugène Ionesco

Fecha del Club de lectura: miércoles 4 de octubre de 2017, dos grupos a las 18:00 y 20:00 h, en el Teatro Romea.

La autora de las Meninas, de Ernesto Caballero

Fecha del Club de lectura: lunes 23 de octubre de 2017, dos grupos a las 18:00 y 20:00 h, en el Teatro Circo Murcia.

Los Caciques, de Carlos Arniches

Fecha del Club de lectura: miércoles 22 de noviembre de 2017, dos grupos a las 18:00 y 20:00 h, en el Teatro Romea.

Historias de Usera, trabajo coral de Kubik Fabrik

Fecha del Club de lectura: lunes 4 de diciembre de 2017, dos grupos a las 18:00 y 20:00 h, en el Teatro Circo Murcia.

La Gitanilla, de Miguel de Cervantes

Fecha del Lectura: miércoles 17 de enero de 2018, dos grupos 18:00 y 20:00 h, en el Teatro Romea

- Podrá entregar la ficha de inscripción en EL Club de Lectura cualquier persona que lo solicite, con el único requisito de ser mayor de edad.
- Las solicitudes para la asistencia al Club de Lectura se podrán presentar entre el 5 y el 20 de septiembre de 2017, excepto sábados, domingos y lunes, en horario de 11:00 a 13:30 h y de 17:30 a 20:30 h, en la taquilla del Teatro Circo Murcia.
- Sólo se podrá elegir en la ficha de inscripción uno de los dos horarios ofertados o 18:00 h o 20:00 h.
- Las listas con las solicitudes de inscripción al Club de Lectura se publicaran en las páginas web del Teatro Romea, Teatro Circo Murcia y del Ayuntamiento de Murcia el 21 de septiembre de 2017.
- Se podrán presentar reclamaciones a la lista de inscritos el 21 y 22 de septiembre en el Teatro Circo Murcia.
- Se establece un cupo máximo de asistentes al Club de Lectura de 20 personas por sesión. En el caso de existir más de 20 solicitudes para alguna de las sesiones, se realizará un sorteo entre todas las solicitudes presentadas con arreglo a los siguientes criterios:

El sorteo se realizará de manera pública en el Teatro Circo Murcia el lunes 25 de septiembre a las 11:00 h. El Responsable Municipal de los Teatros, o persona designada por él, solicitará del público asistente (si hubiese, sino lo pedirá la asistencia del personal del TCM), un voluntario para extraer una letra (de una urna o sobre) a partir de la cual, e incluida la misma, y en orden descendente se numeraran las solicitudes hasta cubrir las plazas ofertadas.

Ese mismo día se publicarán las listas definitivas de admitidos, confeccionándose una lista de espera con aquellas solicitudes que hayan quedado fuera del sorteo. Dicha lista será publicada en las web del Teatro Circo Murcia y en la del Ayuntamiento de Murcia.

- Los admitidos podrán recoger el texto correspondiente a la primera de las lecturas a partir de ese día en el Teatro Circo Murcia, en horario de 12:00 a 13:30 h y de martes a viernes de 11:00 a 13:00 h y de 17:30 a 20:30 h. No recoger el texto supondrá la exclusión del club, para esa lectura y para las sucesivas. Los siguientes textos serán entregados en las lecturas que les precedan.
- El Club de Lectura es gratuito para todas aquellas personas admitidas tras el proceso de inscripción.
- Se realizarán un máximo de 5 sesiones por Club de lectura (a las 18:00 y 20:00 h)
- La no asistencia injustificada o no avisada con un mínimo de cuatro días de antelación, tendrá como consecuencia la baja en el Club de Lectura, incorporándose en su lugar la siguiente persona en la lista de espera. Asimismo, dicha falta de asistencia supondrá la no admisión en posteriores convocatorias del Club de Lectura.
- Tendrán reserva de plaza para la IV Edición del Club de lectura las personas admitidas en la III Edición que no hayan sumado más de dos faltas (justificadas) en dicho Club.
- Se abrirá una lista de espera con las personas que no hayan sido admitidas y se procederá a llamarlas en caso de:
Que una persona admitida renuncie a su plaza
Que una persona admitida pierda su derecho de asistencia
- El aforo estará limitado a un máximo de 20 participantes por sesión, dadas las características de la actividad y los fines participativos que se pretenden conseguir con los asistentes. El Teatro se reserva, en previsión de la posible asistencia de algunas personas de destacada trascendencia en el ámbito cultural, la posibilidad de ampliación de dos plazas por sesión.
- Se establece una asistencia mínima por sesión de 10 personas. En caso de que en alguna de las sesiones no se alcanzara esa asistencia mínima, la sesión sería suspendida.
- Los textos han sido seleccionados de acuerdo a criterios exclusivamente literarios ajustados a la programación de los Teatros Romea y Circo Murcia por César Oliva.
- De acuerdo con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, todos los datos que se reciben y que tienen consideración, se incluirán en un fichero de carácter personal dependiente del Ayuntamiento de Murcia.
- De acuerdo con la Ley orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, solicitaremos en la ficha de inscripción el consentimiento para la utilización de su imagen en las redes sociales de los Teatros Romea / TCM, así como en la web del Ayuntamiento de Murcia.
- La inscripción en el Club de Lectura supone la aceptación de estas bases.

Teatros Romea / TCM.